

Guayaquil, 30 de julio del 2014.

Señores:

CORPERROLL S.A.

Ciudad.-

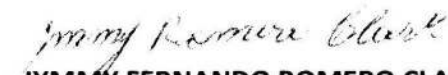
De mis consideraciones:

Comunico a Ustedes. Que en esta fecha he transferido **(300) TRESCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de UN dólar cada una, contenidas en el título.-3 del capital social de la compañía **CORPERROLL S.A.** a favor de la Srta. **SONIA JACKELINE SANCHEZ MARTINEZ**

Sírvanse registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar el particular a la Intendencia de Compañías.

En señal de aceptación y conformidad suscriben la presente Cedente y Cesionario.

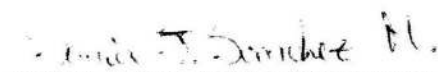
CEDENTE:


JYMMY FERNANDO ROMERO CLARK

NACIONALIDAD ECUATORIANA

CED. 0909633893

CESIONARIO:


SONIA JACKELINE SANCHEZ MARTINEZ

NACIONALIDAD ECUATORIANA

CED.0940520026

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CORPERROLL S.A."**

En el Cantón Duran, a los Treinta días del mes de julio del Dos Mil Catorce. A las Cinco de la tarde, siendo el lugar, el día y la hora convenida en la citación que se hace para la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se procede a instalarse la mencionada Junta.

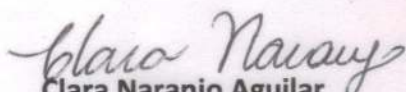
La señora Presidente de la Junta **CLARA NARANJO AGUILAR**, declara instalada la junta, y pide se de lectura al orden del día, Previamente la señorita Secretaria pasa a comprobar que se encuentran presente todos los accionistas y el cien por ciento del Capital Social para dar comienzo a la sesión, comprobado que efectivamente así es. Hecho, se da lectura a la notificación que dice: Citase para el Treinta de Julio del Dos Mil Catorce a las cinco de la tarde en el Local Social de la compañía **CORPERROLL S.A.**; ubicada en el cantón de Duran, en el inmueble situado en la Cdla. Los helechos Mz. Az. 16 Solar 01-02 Sector 11 Firma la Secretaria, y La Presidenta señora **Clara Naranjo**.

Asunto:

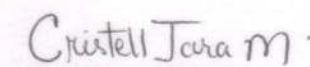
- a) Transferencias de Acciones que hace el **Sr. JIMMY FERNANDO ROMERO CLARK DEL 37.50%** del paquete accionario a favor de LA Srta. **SONIA JACKELINE SANCHEZ MARTINEZ**, es decir, 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los estados Unidos de América.

Por no haber otro asunto de que tratar, la Sra. Presidenta pide un receso de treinta minutos para que se redacte el acta para ser aprobada. Siendo las seis y treinta minutos de la tarde se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a votación, la misma que es aprobada en todas sus partes.

Para constancia firman con la Señora Presidenta **Clara Naranjo Aguilar** y el Srta. **Cristell Jara Muñoz**, quien oficia de secretaria.


Clara Naranjo Aguilar

Presidenta de la Junta


Cristell Jara Muñoz

Secretaria